

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	F22-AS N° 03-2025-GRA-DRAA/CS
----------	-----------------------	--------------------------------------

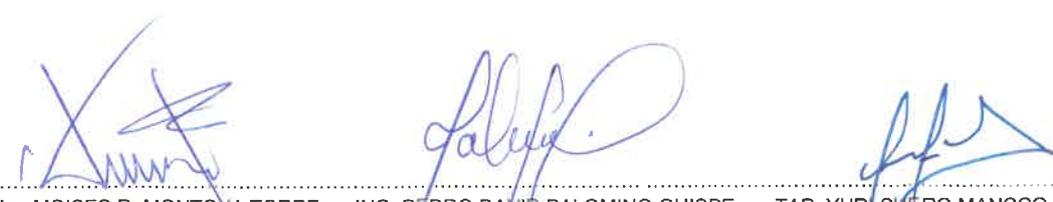
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad de Huamanga, a los 22 días del mes de abril del año 2025, en los ambientes de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 15:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-GRA-DRAA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es para la ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA FULL 4X4 PARA LA META 040/PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA BOVINA DE LECHE Y DERIVADOS EN LOS 08 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
----------	--

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>				
	Presidente Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE DNI N° 28217177	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares
		Suplente			
	Primer Miembro Ing. PEDRO DAVID PALOMINO QUISPE . DNI: 40334069.	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE META
		Suplente			
	Segundo Miembro TAP. YURI SUERO MANCCO DNI: 28306409	Titular	X	Dependencia:	OPERADOR DE MAQUINARIAS
		Suplente			

4	<p>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</p> <p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	AUTOMOVILES S.A.	S/ 192,000.00

5	<p>BASE LEGAL</p> <p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
----------	--

6	<p>ACUERDO ADOPTADO</p> <p>Los integrantes del Comité de Selección, por cumplir con las condiciones la oferta por unanime, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>
----------	--

7	
	Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE ING. PEDRO DAVID PALOMINO QUISPE TAP. YURI SUERO MANCCO
	NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 11**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES****[20] DETALLE DE LAS OFERTAS QUE FUERON RECHAZADAS CUYO PRECIO OFERTADO ES SUPERIOR AL VALOR REFERENCIAL**

De acuerdo con lo previsto en el cuarto párrafo del artículo 54 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, las siguientes ofertas fueron rechazadas por no contar con certificación de crédito presupuestario y/o aprobación del Titular de la Entidad:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones del rechazo de la oferta
1	Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.)	SE RECHAZA LA OFERTA POR NO CONTAR CON LA CERTIFICACION DEL CREDITO PRESUPUESTAL Y SUPERAR EL VALOR REFERENCIAL EN UN 12.33% PORCIENTO
2		
...		

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

2	Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS)	RUC: 20611932767	15-Abr	20:33:09
---	---	------------------	--------	----------

6 Acto seguido, se procede a descargar del SEACE el archivo que contienen las ofertas digitalizados de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las Especificaciones Técnicas previstas en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1		
2		
...		

8 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	AUTOMOVILES S.A.	1
2	Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.)	1
...		

9 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	AUTOMOVILES S.A.	192,000.00	100.00
2	Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.)	199,950.00	112.33
...			

9.2 DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.

10 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR

10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		AUTOMOVILES S.A.	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			100.00
	TOTAL DE PUNTAJE			100.00
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1		Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.)	
	FACTORES			PUNTAJES
	PRECIO			96.02
	TOTAL DE PUNTAJE			96.02

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

1	NÚMERO DE ACTA	F11-AS N° 03-2025-GRA-DRAA/CS
----------	-----------------------	-------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En la ciudad de Huamanga, a los 22 días del mes de abril del año 2025, en los ambientes de la Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares, a las 09:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección designados mediante Formato N° 04, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 03-2025-GRA-DRAA/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es para la ADQUISICIÓN DE CAMIONETA PICK UP DOBLE CABINA FULL 4X4 PARA LA META 040/PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LA CADENA PRODUCTIVA BOVINA DE LECHE Y DERIVADOS EN LOS 08 DISTRITOS DE LA PROVINCIA DE VILCAS HUAMAN DEL DEPARTAMENTO DE AYACUCHO", a fin de efectuar la descarga de OFERTAS ELECTRONICAS del SEACE, ADMISIÓN, EVALUACION Y CALIFICACION correspondiente según orden de prelación.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)								
<p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>									
Presidente	<table border="1"> <tr> <td>Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE DNI N° 28217177</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE DNI N° 28217177	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares		Suplente	
Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE DNI N° 28217177	Titular	X	Dependencia:	Unidad de Abastecimiento y Servicios Auxiliares					
	Suplente								
Primer Miembro	<table border="1"> <tr> <td>Ing. PEDRO DAVID PALOMINO QUISPE . DNI: 40334069.</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">RESPONSABLE DE META</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Ing. PEDRO DAVID PALOMINO QUISPE . DNI: 40334069.	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE META		Suplente	
Ing. PEDRO DAVID PALOMINO QUISPE . DNI: 40334069.	Titular	X	Dependencia:	RESPONSABLE DE META					
	Suplente								
Segundo Miembro	<table border="1"> <tr> <td>TAP. YURI SUERO MANCCO DNI: 28306409</td> <td>Titular</td> <td>X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">OPERADOR DE MAQUINARIAS</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	TAP. YURI SUERO MANCCO DNI: 28306409	Titular	X	Dependencia:	OPERADOR DE MAQUINARIAS		Suplente	
TAP. YURI SUERO MANCCO DNI: 28306409	Titular	X	Dependencia:	OPERADOR DE MAQUINARIAS					
	Suplente								

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
<p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p>		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	AUTOMOTRIZ SAN BLAS S.A.	20120476816
2	AUTOMOVILES S.A.	20132834351
3	AUTOMOTRIZ CISNE S.R.L.	20454537743
4	CHALSA CORPORATION S.A.C.	20538736695
5	AUTONIZA S.A.C.	20601762219
6	EDIGIS S.A.C.	20601908183
7	GAMAN AUTOS S.A.C.	20607086185
8	CORPORACION DE AUTOMOTORES Y SUMINISTROS JAC EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20607671983
9	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	20608784722
10	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	20611304570
11	CORPORACION AUTOMOTRIZ ANDINA S.A.C.	20611621664
12	EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.	20611932767

5	DETALLE DE LOS POSTORES		
<p>En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron sus ofertas en forma electrónica a través del "SEACE":</p>			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	AUTOMOVILES S.A.	RUC: 20132834351	15-Abr 16:28:41

FORMATO N° 11

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES**

11	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
	N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
	1	AUTOMOVILES S.A.	100.00
	2	Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARI	96.02
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.			

12	CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el COMITÉ DE SELECCION determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	AUTOMOVILES S.A.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	X	
	A.2	HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	Consortio Peru (MARCO ANTONIO REYNOSO Y EQUIPOS MAQUINARIAS Y VEHICULOS CONTINENTAL MOTORS S.A.C.)		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD LEGAL		
	A.1	REPRESENTACIÓN	X	
	A.2	HABILITACIÓN	X	
	B	EXPERIENCIA DEL POSTOR		
	B.1	FACTURACIÓN	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

13	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN		
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el 1er. lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:			
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
	1	AUTOMOVILES S.A.	

14	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del COMITE DE SELECCION, por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

15			
	Lic. Adm. MOISES R. MONTOYA TORRE ING. PEDRO DAVID PALOMINO QUISPE TAP. YURI SUERO MANCCO		
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN			